

ES UN "PASO DE GRAN TRASCENDENCIA" A FAVOR DE LAS VÍCTIMAS, AFIRMA

Promulga el Presidente la legislación en la materia

En 60 días deberán instrumentarse los mecanismos que están definidos en la nueva ley, la cual distribuye competencias y establece la coordinación entre los diversos gobiernos

Daniel Venegas/México

El presidente Enrique Peña Nieto promulgó este jueves la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

En el acto, celebrado en la residencia oficial de Los Pinos, el mandatario recibió a familiares de desaparecidos y a representantes de organizaciones y colectivos.

Ahí, reconoció que la desaparición de una persona es una de las experiencias más dolorosas que alguien pueda sufrir y se solidarizó con todos aquellos que han padecido esa tragedia.

El acto se llevó a cabo de manera privada, sin la presencia de los medios de comunicación.

Sin embargo, algunas de las organizaciones asistentes, como Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México, transmitieron el acto a través de las redes sociales, como Facebook, y ahí se pudieron escuchar las palabras del presidente Peña Nieto.

"He escuchado con gran atención a quienes han participado, a quienes han compartido en este espacio sus experiencias de dolor y, repito, yo también tengo una enorme frustración, a veces", se escuchó en la transmisión.

El mandatario estuvo acompañado del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y del jefe de Gobierno de Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera.

"El titular del Ejecutivo expresó que estamos ante hechos que causan sufrimiento en las víc-

timas y en sus familiares, que lastiman a nuestra sociedad y que el Estado tiene la obligación de intervenir para brindar justicia", informó la Presidencia a través de un comunicado.

El mandatario señaló en dicho acto que la promulgación de esta ley es un paso de gran trascendencia, que brinda herramientas para combatir la impunidad y defender los derechos de las víctimas y de sus familiares.

También hizo un reconocimiento a los familiares de las víctimas y a los representantes de colectivos y organizaciones de la sociedad civil por el empuje, la energía y el esfuerzo que han puesto para crear esta nueva ley.

Resaltó que "nunca se había establecido un marco legal ni un conjunto de instituciones públicas dedicadas específicamente a dar una respuesta integral, con todos los instrumentos del Estado, a este grave problema".

En tanto, las familias de desaparecidos "reconocieron los avances en la nueva ley, resultado de años de trabajo y del compromiso de familiares de víctimas y colectivos de la sociedad civil", de acuerdo con el comunicado de la Presidencia.

Además, indica el texto, "plantearon la importante necesidad de una pronta creación y consolidación de los órganos establecidos en la legislación, así como de asegurar que se reconozca y se mantenga su participación en la implementación de la ley".

En tanto, Jan Jarab, representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Hu-

manos, reconoció el esfuerzo del gobierno mexicano y su voluntad para aprobar la ley, y afirmó que "este es un gran día a favor de los derechos humanos en México".

"No habrá impunidad"

Entrevistado en Yauhtepec, Morelos, donde acompañó al presidente Peña a una gira para supervisar las labores de reconstrucción, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, dijo que la nueva ley permitirá dejar claro que este delito "no puede estar en la impunidad o sin castigo, y algo muy importante: hacer todo lo posible por encontrar a las personas".

Explicó que en el acto para promulgar la nueva ley, el Presidente instruyó a que en 60 días se instrumenten, como marca la ley, diversos mecanismos como poner en operación el Sistema Nacional y la Comisión de búsqueda, que estará a cargo de la Segob, ya que son los dos pilares para arrancar el funcionamiento de este nuevo marco legal.

La nueva legislación distribuye competencias y establece la forma de coordinación entre los distintos órdenes de gobierno y crea un Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, responsable de determinar, ejecutar y dar seguimiento a las acciones de búsqueda de personas.

Adicionalmente establece una Comisión Nacional de Búsqueda y un Consejo Nacional Ciudadano, que será un órgano de consulta y participación integrado por familiares de víctimas y organizaciones de la sociedad civil, así como fiscalías especializadas en los órdenes

COMIENZA EL REPARTO DE TARJETAS EN MORELOS

Confía Peña Nieto en una "acelerada reconstrucción"

Explica que se han demolido 18 mil viviendas en todos los estados y removieron escombros equivalentes a 2 millones de metros cúbicos

Daniel Venegas/**Yautepec**

El presidente Enrique Peña Nieto realizó ayer una gira a la comunidad La Nopalera, en Yautepec, Morelos, donde entregó la primeras tarjetas con recursos para la reconstrucción en esa entidad, tras los sismos de septiembre pasado.

El mandatario resaltó que son las primeras tarjetas que se entregan en Morelos, debido a que primero se debieron demoler las casas dañadas y se limpiaron terrenos.

"Estamos convencidos de que con el compromiso y el involucramiento de la sociedad, de las familias afectadas y la presencia permanente, para apoyar a estas tareas de reconstrucción, del gobierno de la República, de los gobiernos de los estados y los municipales, como el caso de

Yautepec, lograremos una rápida y acelerada reconstrucción para que nuevamente las familias, que resultaron afectadas en sus viviendas, estén de pie", sostuvo.

Explicó que se han demolido más de 18 mil casas en todos los estados y se removieron escombros equivalentes a 2 millones de metros cúbicos.

Añadió que en Oaxaca se ha entregado 90 por ciento de las tarjetas con recursos para la reconstrucción y en Chiapas, cerca de 50 por ciento.

"Vamos ahora a la reconstrucción. Son 183 mil viviendas la que apoyaremos, ya sea con apoyos parciales o reconstrucción total", señaló.

En ese acto, el gobernador de Morelos, Graco Ramírez Garrido Abreu, anunció que el Congreso local aprobó acceder a un "fondo cero" de los recursos de recons-

Graco Ramírez anuncia que con el Fonden Educación accederán a 800 millones de pesos

trucción de Banobras. "Vamos a pagar intereses y a aportar la parte que nos corresponde al apoyo, el 25 por ciento", aseguró.

Explicó que además tomarán medidas complementarias para obtener lo que el Fonden, por sus reglas de operación, no cubre y que todas las casas afectadas sean atendidas.

El mandatario estatal añadió que a través del Fonden Educación accederán a 800 millones de pesos para reconstruir escuelas y construir 40 centros educativos derrumbados. **M**

TERMINAR EL ACUERDO SI LO HARIA"

Revisar TLCAN no producirá incertidumbre: SE y SHCP

Evaluación quinquenal del acuerdo no es negativa si se pacta como un proceso de modernización periódica, opinó el CCE

Elizabeth Albarrán
EL ECONOMISTA

LA REVISIÓN del Tratado Libre de Comercio de América del Norte (TLCAN) cada cinco años como se analiza actualmente en la renegociación del mismo no generará incertidumbre en las inversiones, coincidieron el secretario de Economía (SE), Ildelfonso Guajardo, y el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), José Antonio Meade.

"No da incertidumbre (revisarlo), lo que sí da incertidumbre es que se proponga terminarlo (el Tratado) (...) La revisión sólo se hace cada cinco años, y eso no quiere decir que te vas a salir, sólo es un ejercicio de análisis que ahora se hace más formal", dijo Guajardo luego de participar en el evento Mujer Pyme.

Aclaró que hoy el TLCAN le permite a cada una de las tres naciones notificar su salida si considera que no le conviene, "por lo que se hace un análisis estructurado de los efectos de un TLCAN cada cinco años".

Al respecto, el secretario de Hacienda abundó en que el TLCAN seguirá vigente. "Estamos pendientes de cómo evoluciona, y el hecho de que se hagan cortes periódicamente es una buena idea y no es sinónimo de que venza".

Agregó que es un planteamiento que se debe entender bien de ambos lados, es decir, que sólo se hará una revisión y no una renovación del acuerdo. Guajardo indicó que, si bien al final de la quinta reunión los tres

ministros de cada nación que conforma el TLCAN no se reunirán, estarán siguiendo la negociación día a día.

"El que no vaya a existir una reunión ministerial al final de la quinta ronda no quiere decir que no estemos dando seguimiento puntual. Estamos monitoreando la ronda, pero no habrá reunión ministerial final".

Finalmente, la subsecretaria de Hacienda, Vanessa Rubio, indicó que mientras se sigan dando las mesas de negociación, se debe entender que hay voluntad de seguir debatiendo y negociando el TLCAN.

"Los mercados financieros están a la expectativa de ver cómo avanza esta quinta ronda. Lo que da certidumbre es que haya otra ronda más adelante y que haya una agenda".

Al final del día, expuso, nada está cerrado hasta que todo esté acordado. "Los señalamientos del secretario Guajardo son en reacción a lo que parece una posible propuesta, pero nada está cerrado".

Comentó que dentro de los acuerdos que se harán en el TLCAN se buscará crear un capítulo que se enfoque en la equidad de género y una mayor participación de las mujeres en la economía.

"Es una propuesta que hizo Canadá apoyada por México, donde se habla de emprendedurismo, de financiamiento a las mujeres, acceso a mejores oportunidades laborales y una mayor participación de las mujeres en los consejos de administración de las empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores".

REVISIÓN, PARA MODERNIZAR: CCE

Por su parte, en entrevista por separado, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Juan Pablo Castañón, dijo que están dispuestos a analizar una fórmula de revisión del TLCAN cada cinco años como un proceso de modernización, sin que se rompan las cláusulas que dan certeza a las inversiones, sobre todo aquellas de largo plazo.

"Poner en juicio la permanencia del Tratado (TLCAN) cada cinco años — como lo planteó el gobierno de Donald Trump — es inaceptable!, porque no da certeza a las inversiones", sentenció el líder de los empresarios en México. Puntualizó que habría que analizar de qué forma, pero sólo para actualizarlo (el acuerdo comercial). "Eso es necesario, tener un mecanismo, y es lo conveniente porque hay que incorporar comercio electrónico y la energía para dar inversiones jurídicas a largo plazo".

RECHAZAN PROPUESTA QUE BENEFICIARÍA A AT&T

Guajardo informó que se rechazó una propuesta de EU para incluir disposiciones en el TLCAN que beneficiarían a AT&T. Esta consistía en incorporar a la reforma de telecomunicaciones una disposición del TLCAN que aplicara únicamente en este país y que está relacionada con la permanencia de la tarifa cero. "Nos contaminó un poquito este debate de la tarifa cero y eso, de alguna manera, hizo que AT&T, que es de EU, pidiera a su

gobierno que reflejara su interés en la negociación”, dijo a Radio Fórmula. (Con información de Lilia González)

elizabeth.albarran@eleconomista.m

“La revisión sólo se hace cada cinco años, y eso no quiere decir que te vas a salir, sólo es un ejercicio de análisis que ahora se hace más formal”.

Ildefonso Guajardo,
titular de la SE.

“Estamos pendientes de cómo evoluciona, y el hecho de que se hagan cortes periódicamente es una buena idea y no es sinónimo de que venza (el TLCAN)”.

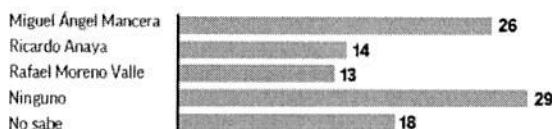
José Antonio Meade,
titular de la SHCP.

ENCABEZA MANCERA PREFERENCIAS EN EL FRENTE

La más reciente encuesta de EL FINANCIERO pone a Ricardo Anaya en un lejano segundo lugar para el Frente, empatado con Rafael Moreno Valle.

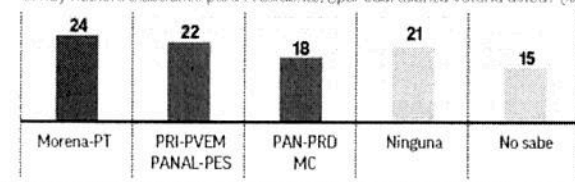
CAREO INTERNO DEL FRENTE CIUDADANO

¿A quién prefiere como candidato del Frente Ciudadano por México, PAN-PRD-MC, a la Presidencia de la República? (% entre población general)



INTENCIÓN DE VOTO POR ALIANZAS

Si hoy hubiera elecciones para Presidente, ¿por cual alianza votaría usted? (%)



Mancera encabeza las preferencias en el Frente

ENCUESTA

Intención de voto

Rumbo a 2018

ALEJANDRO MORENO
amoreno@elfinanciero.com.mx

La más reciente encuesta nacional de EL FINANCIERO ubica a Miguel Ángel Mancera como puntero en las preferencias del electorado para

ser candidato presidencial por el Frente Ciudadano, conformado por el PAN, PRD y MC.

De acuerdo con el sondeo, Mancera tiene el 26 por ciento de las preferencias, mientras que el líder del PAN, Ricardo Anaya, el 14 por ciento y el exgobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, 13 por ciento.

Entre los entrevistados identificados como perredistas, Mancera obtiene el 49 por ciento de las preferencias; Moreno Valle, el 16 por ciento, y Anaya, el 4 por ciento.



Entre los panistas, Anaya y Moreno Valle aparecen en un empate estadístico, con 32 por ciento y 30 por ciento, respectivamente, mientras que Mancera capta el 23 por ciento de preferencias de los simpatizantes del partido blanquiazul.

En la encuesta anterior, publicada en octubre, reportamos que Margarita Zavala, a pesar de su salida del PAN, seguía siendo la favorita para encabezar al Frente como candidata presidencial. Bajo ese escenario, Anaya y Mancera quedaban detrás de la expansionista en un empate estadístico entre ellos.

Esta nueva encuesta revela que Mancera ha tomado una clara ventaja, mientras que el segundo sitio lo disputan Anaya y Moreno Valle.

Según el sondeo, Anaya registra

una proporción importante de negativos en su imagen: 15 por ciento opina favorablemente de él y 32 por ciento, desfavorablemente.

En contraste, Mancera cuenta con una imagen positiva entre 21 por ciento de los entrevistados, y una imagen negativa entre el 27 por ciento, siendo más conocido que el dirigente del PAN. A Mancera lo conoce el 71 por ciento del electorado nacional, mientras que a Anaya lo conoce el 61 por ciento.

Por su parte, Moreno Valle tiene un nivel de conocimiento de 45 por ciento.

El sondeo indica que la intención de voto por alianzas se reparte en un 24 por ciento para Morena-PT; 22 por ciento por el PRI-PVEM-PANAL-PES, y 18 por ciento por el

Frente Ciudadano PAN-PRD-MC. Así, sin nombres, una contienda muy cerrada entre los tres.

FOCOS

El favorito. El jefe de Gobierno lidera en opinión favorable a Ricardo Anaya y a Rafael Moreno Valle.

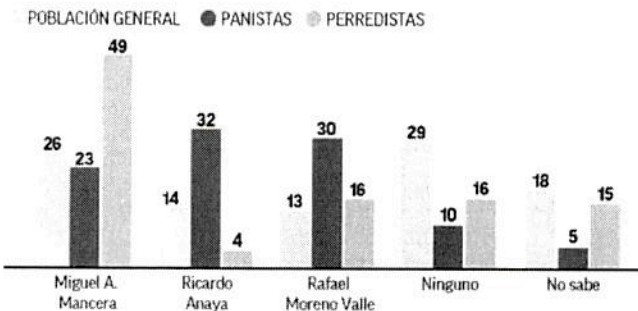
Mejor posicionado. A Mancera lo conoce el 71 por ciento del electorado nacional, mientras que a Anaya lo conoce el 61 por ciento.

El factor. La salida de Margarita Zavala del Partido Acción Nacional catapultó las preferencias por Miguel Ángel Mancera.

EMPATAN MORENA Y PRI CON ALIANZAS

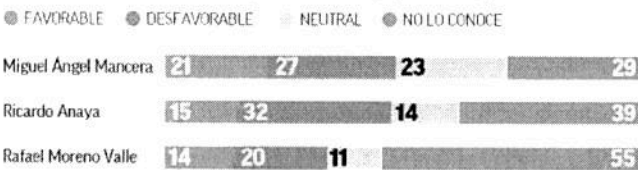
CAREO INTERNO DEL FRENTE CIUDADANO

¿A quién prefiere como candidato del Frente Ciudadano por México, PAN-PRD-MC, a la Presidencia de la República? (%)



CONOCIMIENTO E IMAGEN

¿Cuál es su opinión acerca de los siguientes personajes políticos? (%)



Metodología: Encuesta nacional con entrevistas cara a cara en vivienda realizada del 11 al 16 de noviembre a 1,004 adultos en todas las entidades federativas. Se utilizó un muestreo probabilístico con base a las secciones electorales del INE. La tasa de rechazo a las entrevistas fue de 44%. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error estimado es de +/- 3.1%. Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos para esa población y fechas específicas. Se entrega copia del estudio y sus características metodológicas al Instituto Nacional Electoral.

INTENCIÓN DE VOTO POR ALIANZAS

Si hoy hubiera elecciones para Presidente, ¿por cual alianza votaría usted? (%)





BUSCARÁ MÁS COMERCIO

Rusia descarta injerencia en México

El ministro de Asuntos Exteriores, Serguéi Lavrov, afirma que su país desarrollará relaciones con quien resulte electo Presidente en 2018

POR PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

Al gobierno de Rusia no le preocupa el proceso electoral que se desarrolla actualmente en México y tampoco le inquieta quién ocupará la Presidencia de la República en 2018, aseguró Serguéi Lavrov, ministro de Asuntos Exteriores de ese país.

En entrevista, el diplomático afirmó que el proceso electoral "es un asunto exclusivamente interno de México. Vamos a desarrollar las relaciones con el Presidente elegido por el pueblo mexicano".

Agregó que Rusia buscará acercarse a México, independientemente de la relación que los dos países tengan con Estados Unidos.

"El año pasado, el intercambio comercial entre nuestros países fue de mil 400

millones de dólares y se están realizando importantes proyectos de inversión e infraestructura", señaló.

"Hay buenas perspectivas para la cooperación en la industria de la aviación, construcción naval, química y farmacéutica, así como en ingeniería marina, energía, automotriz, transporte ferroviario y agricultura", detalló el diplomático.

Dijo que se analiza la posible eliminación de visas.

“

Estoy seguro de que en Rusia (en la Copa del Mundo) su equipo (la Selección Na-

cional) mostrará un fútbol vistoso y espectacular.”

SERGUÉI LAVROV
MINISTRO DE ASUNTOS
EXTERIORES DE RUSIA

